Solicitud Ayuda Económica Organismos Nacionales, Provinciales ó

Municipales



Tipo de ayuda	N° de A	yuda	Fecha	Cancelaciones con Ameport					
				Coi	nceptos		N° de Ayuda	Cuotas	Importe
Importe solicita	ado	TNA							
Cantidad de cu	otas	Impor	te de cuotas						
Destino de la ayı	ıda								
_			astos de	stos de Sepelio O Total Cancelaciones \$					
			Para abona	r servicio					
Adquisición de Auto	motores	0	Otros		0			*	
DATOS DEL SOLI	CITANTE						Número de a	asociado : _	
Apellido y Nombre :							_ DNI - LE- LC N	·	
Domicilio particular	:				_ Propio 🔘	Alquilado (○ Familiar ○	Vive con los	padres Otros (
N° :	Piso/Dept	:0:	C.P. :_				Fecha	de nacimien	to:/_/_
ocalidad :			Provin	cia :	a : Teléfono :				
Banco :					CBU: _				
Empleado en :				Dele	gación :				
Domicilio Laboral :			Loca	Localidad:		Provincia : C.P.:			
el. Laboral :			Sueldo	Bruto :		Legajo:_	Fe	cha de Ingre	so:/_/
E-mail personal :									
DATOS DEL COD	EUDOR						Número de asc	ociado : _	
Apellido y Nombre :							DNI - LE- LC N	°:	
Domicilio particular						Alguilado (
N° :						·	_		_
_ocalidad :			Provin	cia :					
Banco :					CBU : _		PREFIJO)
Empleado en :				Dele	gación :				
Domicilio Laboral :				Loca	alidad:		Provincia :		_C.P.:
el. Laboral :	NIÍMER)		Bruto :		Legajo : _	Fe	cha de Ingre	so :/_/
E-mail particular :					E-mail labo	oral :			

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA SOLICITUD E INSTRUCCIÓN DE PAGO

- 1 Como requisitos previos me comprometo a presentar la Certificación de Haberes de mi empleador; autorizando a Ameport a tramitar el pedido de descuento de cuotas sobre mi remuneración que adjunto y aceptando así mismo las condiciones de pago.
- 2 El sistema de amortización de la ayuda será el denominado "Sistema de Tasa Directa".
- 3 La ayuda devengará a partir de la fecha de desembolso y hasta su cancelación, un interés compensatorio vencido pagadero por períodos mensuales, junto con las cuotas de amortización de capital.
- 4 A fin de documentar mi obligación, entregaré a Uds., un pagaré a la vista con cláusula sin protesto (de conformidad art. 50 decreto Ley 5965/63), por el importe indicado como capital con más el interés compensatorio y el interés moratorio pactados.
- 5 Incurriré en mora si : a) se comprobara falsedad o error de los datos y/o firmas que se consignan en esta solicitud de ayuda; b) por cualquier motivo se hiciera imposible el descuento del importe de la cuota comprometida.
- 6 La mora se producirá de pleno derecho, por el solo vencimiento de los plazos, sin necesidad de interpelación alguna. Producida la mora, Ameport, podrá considerar la obligación como de plazo vencido y exigir el inmediato pago del saldo adeudado con más los intereses compensatorios pactados y un interés moratorio equivalente a una vez el interés compensatorio pactado. Los intereses moratorios correrán a partir de los treinta días de producirse la mora y hasta tanto Ameport, pueda disponer del monto adeudado. Los intereses compensatorios y moratorios se capitalizarán cada 30 días (art. 623 del Código Civil).
- 7 En caso de que por cualquier causa no se pudieran descontar de mis haberes las CUOTAS, me comprometo a cancelarlas del 5 al 10 de cada mes a través de depósito bancario en la cuenta de Ameport, comprometiéndome a enviar constancia de dicho depósito, a fin de individualizar el mismo, enviando personalmente o por fax dicho comprobante, indicando claramente mi número de documento, importe, banco y fecha del depósito para una clara y precisa imputación del pago.
- 8 La omisión o demora por parte de Ameport, en el ejercicio de cualquier derecho emergente de esta solicitud no podrá en ningún caso considerarse como una renuncia al mismo, así como su ejercicio parcial no impedirá completarlo posteriormente ni enervará el ejercicio de cualquier otro derecho de Ameport.

9 - A los electos dei presente, constituyo domicilio especial	en la calle
	, lugar donde se conside-
rarán válidas todas las comunicaciones y/o notificaciones o	extrajudiciales y/o judiciales
que se realicen hasta que Ameport reciba notificación fehac	ciente del cambio.

- 10 Ameport podrá ceder, total o parcialmente, los derechos y obligaciones emergentes del presente préstamo, notificándome en tal caso al domicilio especial que constituyo; salvo que se tratara de la cesión de créditos destinados a la constitución de fideicomisos financieros según el art. 19 de la Ley 24441, caso éste en que no será necesaria mi notificación de acuerdo con los arts. 70 y 72 de esa ley.
- 11 La retención y acreditación del importe de la cuota a favor de Ameport efectuada por el empleador del prestatario, cancela la respectiva obligación del mismo.
- 12 Declaro bajo juramento que Ameport, me ha informado debidamente, que en cumplimiento de la Ley 25326 de Habeas Data y su reglamentación, mis datos personales y patrimoniales relacionados con la operación de ayuda económica que contrato podrán ser inmediatamente informados y registrados en la base de datos de las organizaciones de información crediticia, públicas y/o privadas; quienes, a su vez, suministran información relativa a la situación financiera, solvencia económica y al crédito, a sus asociados abonados (destinatarios de la información) con la finalidad de que éstos puedan evaluar la situación crediticia. Por estos motivos, renuncio a realizar cualquier reclamo contra Ameport, con fundamento en las comunicaciones que ésta pudiese realizar o solicitar a las centrales de riesgo crediticio, relacionadas con la información del/los suscripto/s.

Asimismo entiendo que Ameport, no será responsable de forma alguna por los errores y/u omisiones que terceros pudieran cometer en el tratamiento de la información recibida y/o solicitada. En virtud de lo expuesto PRESTO MI CONSENTIMIENTO libre, expreso e informado, para que mis datos y antecedentes personales, financieros o de otra índole, así como mi comportamiento de pago sea registrado y/o solicitado, en la base de datos de las organizaciones de información crediticia públicas y/o privadas que operan en el mercado actualmente o que pudiesen hacerlo en el futuro y/o al Banco Central de la República Argentina, y puedan ser cedidos a los asociados abonados a éstas. Sin perjuicio de lo expuesto, como interesado podré ejercer mis derechos de acceso, rectificación y/o supresión de los datos aquí suministrados cuando los mismos no correspondan con la realidad.

13 - Las Partes aceptan de conformidad, someterse a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires renunciando a la de cualquier otro fuero o Tribunal que pudiera corresponder que no fuera el indicado.

14 - Instrucción de pago: De ser aprobada la presente solicitud, en mi calidad de solicitante y adjudicatario del mismo solicito, autorizo e instruyo, en forma irrevocable, a Ameport, para que el fondo neto a cobrar resultante de la liquidación del préstamo referido, es decir, la suma de \$______, sea abonado de la siguiente forma:

1 - A mi orden personal : \$ ○ 1.1 - Transferencia Bancaria a la CBU indicada en el f ○ 1.2 - Cheque.	rente.
2 - A la orden de terceros y en cheque O2.1-Orden :	\$
O2.2-Orden :Concepto :	\$
O2.3-Orden : Concepto :	\$
Concepto.	

En caso que **Ameport** realice el pago del crédito solicitado conforme la instrucción efectuada, nada tendré que recla-marle por concepto alguno, renunciando expresamente, conforme lo dispuesto por el art. 868 del Código Civil, al derecho que me hubiese correspondido, sirviendo la presente instrucción de suficiente recibo y carta de pago. 15 - En caso de creer conveniente quien suscribe, renovar o cancelar en forma anticipada la ayuda, presto conformidad para que en dicha ocasión se cobren los gastos correspondientes a la renovación o cancelación anticipada que fije **Ameport**.

16 - Declaramos expresamente haber recibido copia de la presente solicitud.

Firma del Solicitante	Firma del Codeudor
Aclaración	
DNI - LC - LE N°	DNI - LC - LE N°

CERTIFICACIÓN DEL ENTE (Sólo si pertenece a un C Importe máximo mensual autorizado a descontar al s	
\$	Firma y Sello:
CONFORMIDAD	
Ameport Mutual del Personal del Estado Naciona Descuento N°1001/ notifica a miento del contrato de Préstamo Personal, dentro del l	Resolución N° 353/2000 de la Secretaría de Hacienda, - al, Provincial, Municipal y Afines - ; titular del Código de
En cumplimiento de los plazos establecidos en dichas al agente detallado a continuación la siguiente ayuda eco	s normas, se comunica que en el día de la fecha se ha otorgado onómica.
DATOS A COMPLETAR	
Monto Otorgado	
Plazo de la operación	
Cuota Mensual	
Apellido y Nombre	Conformidad del Solicitante FIRMA
N° de CUIL	Aclaración, Apellido y Nombre
	Firma y Sello de Ameport
Ciudad de Buenos Aires	de de